



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000

DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO GADPRDA-2024-05

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto, ubicada en la Parroquia Diez de Agosto, Cantón y Provincia de Pastaza, a las 09h00 horas del día de hoy MIERCOLES 13 DE MARZO DEL 2024, se instala la sesión de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, dirigida por el Señor, Tnlgo. William Alejandro López Merchán, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta, Señores Vocales, Señores Técnicos bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto. Gracias por su presencia.

Debidamente facultado y al amparo de lo dispuesto en el Art. 69 letra c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, damos inicio con la presente sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, para este acto legislativo se ha dispuesto a secretaría proceda con la elaboración de la respectiva convocatoria y el acto formal de entrega de la misma a los miembros del pleno. Por favor Señora Secretaria proceda a constatar el quórum.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización procedo, no sin antes expresar mí saludo a usted señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, Señor Técnico; cumpliendo con su disposición procedo señor Presidente en orden alfabético a recoger la asistencia de los miembros del pleno:

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	PRESENTE
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	PRESENTE
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	PRESENTE
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	PRESENTE
5	Sr. Presiente William López	PRESENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

Señor Presidente, para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de todos los señores Vocales y Señora Vicepresidenta miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario declaro instalada la presente sesión ordinaria. Señora Secretaria proceda por favor a dar lectura del orden del día de esta sesión.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente, procedo a dar lectura del Orden del día para la presente sesión ordinaria.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Tgnlo. William López (Presidente)
3. Lectura y aprobación del acta de sesión N°04 de fecha 29 de febrero del 2024.
4. Conocimiento y resolución del Oficio N°012-GADPRDA-ST-FL-2024, emitido por la Lcda. Fernanda Luna Secretaria Tesorera del GADPRDA, deposito por un valor de \$ 961684.89 (novecientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro con 89/100) por parte de la STCTEA por concepto del Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Comuna Kichwa San Ramón de la parroquia Diez de Agosto del cantón Pastaza, provincia de Pastaza”.
5. Clausura.

Hasta aquí el orden del día de la convocatoria entregada a los miembros del pleno señor Presidente. Con su autorización me permito poner en consideración del pleno, que, para la elaboración de la convocatoria para la presente sesión se ha procedido de conformidad con los mandatos legales del Art. 2, Art. 14 de la Ley de Comercio Electrónico, firmas y mensajes de datos, además he procedido a entregar la convocatoria con el orden del día y documentos habilitantes a todos los miembros del pleno, a los señores Vocales, así como a la Señora Vicepresidenta.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, luego que se ha dado lectura al orden del día pongo en su consideración y abro el foro para que se pronuncien previo a proceder a votar para su aprobación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación a la Señora Vicepresidenta y Señores Vocales referente a la aprobación del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación para la aprobación del orden del día.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Consecuentemente queda aprobado el orden del día. Por favor Señora Secretaria de lectura del siguiente punto.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN N°04 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024.

Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el tercer punto del orden del día para su análisis y resolución. Señora Secretaria proceda a dar lectura al acta y las resoluciones emitidas por el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo a dar lectura de los documentos solicitados. (**Lectura del Acta**)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

Señor Presidente, hasta aquí la lectura del acta de la sesión anterior tratada en el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la sesión ordinaria de fecha 29 DE FEBRERO DEL 2024, doy fe en mi calidad de Secretaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto del contenido de las mismas.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto al acta de la sesión expuesta.

WELLINGTON VASQUEZ (VOCAL): Señor Presidente si me permite el uso de la palabra, una vez escuchadas las intervenciones, elevo a moción para que se apruebe este punto del orden del día.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

WILFRIDO HIDALGO (VOCAL): Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por el Sr. Wellington Vásquez tiene el apoyo respetivo del señor vocal Wilfrido Hidalgo, por favor Señora secretaria, proceda a tomar votación al tercer punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del tercer punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024. Por favor Señora Secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°012-GADPRDA-ST-FL-2024, EMITIDO POR LA LCDA. FERNANDA LUNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA, DEPOSITO POR UN VALOR DE \$ 961684.89 (NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 89/100) POR PARTE DE LA STCTEA POR CONCEPTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA COMUNA KICHWA SAN RAMÓN DE LA PARROQUIA DIEZ DE AGOSTO DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el cuarto punto del orden del día para su análisis y resolución, antes de las intervenciones le solicito a la Sra. Lcda. Fernanda Luna Secretaria Tesorera de la Institución realice una exposición sobre el punto a tratar.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): en este punto como lo pueden verificar en los documentos adjuntos a la convocatoria, se puede visualizar el valor de depósito por parte de la Secretaria Técnica, el mismo que esta para el proyecto Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Comuna Kichwa San Ramón de la parroquia Diez de Agosto del cantón Pastaza, provincia de Pastaza, se da a conocer al ejecutivo con la finalidad que se dé a conocer al legislativo, con la finalidad de sugerir que se dé la continuación del mismo y se proceda a con los procesos de contratación en base a cada fase.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto del punto del orden del día.

INTERVENCIONES DE VOCALES

WELLINGTON VÁSQUEZ (VOCAL): Es un logro importante de la anterior y actual administración son pocos los GADs que alcanzan estos proyectos, la comuna San Ramón ha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

venido por mucho tiempo pidiendo este servicio básico, contratamos una consultoría con dinero de devolución de IVA, también se evitó caer en el error de que se hace un proyecto de alcantarillado pero no se le toma en cuenta a lo de las calles, como la colocación de adoquinado, en este proyecto se consideró todo esto, como ustedes revisaron está contemplado las calles con veredas y planta de tratamiento en Playas, Simón Bolívar y San Juan.

Por ello creo que cuando se realice los lineamientos para el proceso ahí que realizarlos con absoluta tranquilidad y transparencia y como el de la ciudad de Puyo y aquí en la parroquia Diez de Agosto que no se encuentra terminado completamente la Obra, a su vez quienes adjudiquen la Obra sea persona natural o consorcio deben conocer la realidad de la necesidad y realicen un buen trabajo en esta Obra de gran importancia.

Las obras bajo tierra son difíciles y traen inconvenientes o molestias por la apertura de las calles, esto se debe socializar para que no piense que se hace un perjuicio, yo creo que este proyecto ha durado tres años en la STEA debido a que ponen trabas, pero gracias a Dios ya está el dinero en la cuenta del GAD, lo que se debe es ya comenzar a realizar el proceso y adjudicar al mejor postulante que reúna aspectos técnicos y cumpla lo que se establezca en la contratación.

Me alegro que este proceso se haya concretado, a buena hora esta y es bueno para la parroquia hacer un buen trabajo y el contratista cumpla y el fiscalizador verifique en las comunidades indígenas existe mucha pobreza estos servicios básicos mejorías condiciones de vida de la población

Dar por conocido y recomendar que se realice lo más rápido el proceso de contratación.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): gracias don Wellington, esto fue un reto para mi persona con ustedes, el alcantarillado en puyo no fue como se esperaba y aquí en la cabecera esta igual, nuestro principal reto es que el proyecto sea el mejor hecho que en toda la provincia, es dinero suficiente para o tener excusas de nada.

El liderazgo de un GAD parroquial es igual al de Alcaldía, aquí la parte fundamental también es el técnico.

De estos proyectos somos la única parroquia a nivel del 17 que sacamos 3 proyectos el Triunfo solo saco 2 reconozco y hago un agradecimiento efusivo al Ing. Richard Falconi técnico Institucional de nuestro GAD.

SR. WELLINGTON VÁSQUEZ (VOCAL) : Señor presidente mociono que se apruebe el cuarto punto del orden del día

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

ING JAIRO POZO (VOCAL): Apoyo la Moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por el Sr. Wellington Vásquez tiene el apoyo respetivo del señor vocal Ing. Jairo Pozo, por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación al cuarto punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	Dejar constancia del reconocimiento a la Abogada Guadalupe Llori en su corto paso dejo aprobando más de 40 proyecto y ente esos nuestro GAD mi voto es A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	Me sumo y apoyo a lo mencionado por Wellington Vásquez y mi voto es A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del cuarto punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N°012-GADPRDA-ST-FL-2024, EMITIDO POR LA LCDA. FERNANDA LUNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA, DEPOSITO POR UN VALOR DE \$ 961684.89 (NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 89/100) POR PARTE DE LA STCTEA POR CONCEPTO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA COMUNA KICHWA SAN RAMÓN DE LA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR


PARROQUIA DIEZ DE AGOSTO DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Por favor Señora secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria


QUINTO PUNTO. – CLAUSURA


TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Siendo las 09:22 am procedo a clausurar la sesión ordinaria de fecha MIERCOLES 13 DE MARZO DEL 2024. Agradezco su presencia


Tnlg. William Lopez.
PRESIDENTE GADPRDA


Sra. Norma Hidalgo
VICEPRESIDENTA GADPRDA


Sr. Wellington Vázquez
PRIMER VOCAL GADPRDA


Ing. Jairo Pozo
SEGUNDO VOCAL


Sr. Wilfrido Hidalgo
TERCER VOCAL

En calidad de Secretaria Tesorera del GAD- PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, certifico la legibilidad del presente documento.


Lcda. Ma. Fernanda Luna
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA